

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS-MPLC/LC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION PARA LA ADQUISICION E INSTALACION DE REJILLAS DE SUMIEROS A TODO COSTO PARA LA OBRA (0037) CREACION SERV. MOVILIDAD URBANA PISTAS VEREDAS CALLE JARDINES, JR GLADIOLOS, PJ GIRASOLES, JR PERALES, JR CLAVELES ETAPA I, JR BEGONIAS ETAPA I, DE LA APV ALTO URUBAMBA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

En la Ciudad de Quillabamba, en la Unidad de Abastecimientos, de la Municipalidad provincial de la Convención, siendo las 11:10 horas del 01 de junio del 2023, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN, designado mediante Formato N° 04 RGM N° 314-2023-GM-MPLC/LC, de fecha 16 de mayo del 2023, Presidente Titular: Lic. Adm. JORGE LUIS MASIAS URIOSTE, Primer Miembro Titular: Ing. YURY HUAMANI GALLEGOS y Segundo Miembro Titular: Ing. DEYSI USCAMAITA CALLAPIÑA; encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación:

PRIMERO.-

Instalado el Comité de Selección y de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

REGISTRO DE PARTICIPANTES		PRESENTACION DE OFERTAS
N°	RUC - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
1	10238458060 - DELGADO DE LOS RIOS ROSALBINO	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
2	10238941151 - GONZALES HUAMAN NELLY	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
3	10402725791 - GOMEZ CHAVARRIA PÉTER JESUS	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
4	10421699424 - HUAMAN SIMARAURA TSENG	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 31/05/2023 a las 23:10:53 horas.
5	10426258566 - CUSIHUALPA CCOACCALLE RICHARD	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 31/05/2023 a las 23:08:09 horas.
6	10433921092 - ANGULO AEDO MIGUEL	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 31/05/2023 a las 22:15:13 horas.
7	10438612616 - GARRAFA PEÑA YURI	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 31/05/2023 a las 21:37:14 horas.
8	10459382637 - ARDILES CHAVEZ INDIRA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
9	10465182241 - NINANTAY TOVAR JEAN CARLOS	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 31/05/2023 a las 23:53:47 horas.
10	10468060049 - CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 31/05/2023 a las 22:36:57 horas.
11	10715451366 - DAVALOS CHAVEZ JORDI VLADIMIR	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
12	20400352144 - CHAVEZ E HIJOS S.C.R.LTDA	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
13	20490832204 - QUILLATEC INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - QUILLATEC INGENIEROS S.R.L.	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 31/05/2023 a las 22:15:56 horas.
14	20600172795 - MARO INVERSIONES E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
15	20600564847 - SILMAMETAL S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
16	20601829127 - CONSTRUCTORA ROLANDS GRUPO EMPRESARIAL E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
17	20602316824 - FES ENGINEERING S.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
18	20604225826 - CONSTRUCSERVIS METAL D&M E.I.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
19	20605361901 - INVERSIONES MARHIL S.R.L.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.
20	20608170252 - CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PRESENTO su oferta Electrónicamente el 31/05/2023 a las 22:52:32 horas.
21	20609454335 - E Y T METAL S.A.C.	NO presentó su Oferta tomándose como desistido su participación.

SEGUNDO.-

Acto seguido el Comité de Selección procede con la verificación de las ofertas electrónicas los que contienen las ofertas de los mencionados postores y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Lic. Adm. JORGE LUIS MASIAS URIOSTE
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. YURY HUAMANI GALLEGOS
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. DEYSI USCAMAITA CALLAPIÑA
Segundo Miembro Titular

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10433921092 - ANGULO AEDO MIGUEL	a) Anexo N° 1	X			ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	g) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE			X		
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).			X		
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)		X			

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10468060049 - CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	a) Anexo N° 1	X			ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	g) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE		X			
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)		X			

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10426258566 - CUSIHUALLPA CCOACCALLE RICHARD	a) Anexo N° 1	X			ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	g) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE		X			
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)		X			

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Lic. Adm. JORGE LUIS MASIAS URIOSTE
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. YURY HUAMANI GALLEGOS
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. DEYSI URCAY PATA GALLAPIÑA
Segundo Miembro Titular

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10438612616 - GARRAFA PEÑA YURI	a) Anexo N° 1	X			ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	g) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE		X			-
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gozan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037. (Anexo N° 07)		X			

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10421699424 - HUAMAN SIMARAURA TSENG	a) Anexo N° 1	X			ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	g) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE		X			-
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gozan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037. (Anexo N° 07)			X		

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20608170252 - CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDA D LIMITADA	a) Anexo N° 1	X			ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	g) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE		X			-
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gozan el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037. (Anexo N° 07)			X		

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Lic. Adm. JORGE LUIS MASIAS URIOSTE
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. YURY HUAMANI GALLEGOS
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. DEYSI USCAWITA CALLAPIÑA
Segundo Miembro Titular

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10465182241 - NINANTAY TOVAR JEAN CARLOS	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	g) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE		X		-	
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)			X		

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20490832204 - QUILLATEC INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - QUILLATEC INGENIEROS S.R.L.	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	e) Anexo N° 4	X			
	g) Anexo N° 6	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE		X		-	
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).		X			
Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, (Anexo N° 07)		X			

TERCERO.-

El Comité de Selección, continúa con la evaluación de las ofertas **ADMITIDAS** por lo que se procederá con los factores de evaluación teniendo el siguiente resultado:

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.			PUNTAJE TOTAL	Puntaje total + bonif. del 5% por MYPE	ORDEN DE PRELACION
POSTORES	OFERTA	PRECIO			
		Ptos (100)			
10438612616 - GARrafa PEÑA YURI	58,500.00	100.00	100.00	105.00	01
10433921092 - ANGULO AEDO MIGUEL	65,436.00	89.40	89.40	89.40	02
20490832204 - QUILLATEC INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - QUILLATEC INGENIEROS S.R.L.	87,896.50	66.56	66.56	69.88	03
10468060049 - CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	95,550.00	61.22	61.22	64.29	04
20608170252 - CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	97,635.90	59.92	59.92	62.91	05
10426258566 - CUSIHUALLPA CCOACCALLE RICHARD	107,450.00	54.44	54.44	57.17	06
10465182241 - NINANTAY TOVAR JEAN CARLOS	113,000.00	51.77	51.77	54.36	07
10421699424 - HUAMAN SIMARAURA TSENG	115,000.00	50.87	50.87	53.41	08

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Lic. Adm. **JORGE LUIS MASIAS URIOSTE**
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. **YURY HUAMANI GALLEGOS**
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. **DEYSLY SCARLAITA CALLAPIÑA**
Segundo Miembro Titular

CUARTO.-

El Comité de Selección determina que las ofertas económicas de las propuestas admitidas cumple con todos los elementos constitutivos de su oferta, quedando como válida las ofertas económicas.

El Comité de Selección procede a la verificación de requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases según orden de prelación de la evaluación de los factores teniendo el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACION (01)	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE		REVISION
		SI	NO	
10438612616 - GARRAFA PEÑA YURI	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD – ANEXO N° 8.		X	DESCALIFICADA Experiencia no se encuentra dentro de los bienes similares

ORDEN DE PRELACION (02)	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE		REVISION
		SI	NO	
10433921092 - ANGULO AEDO MIGUEL	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD – ANEXO N° 8.	X		

ORDEN DE PRELACION (03)	REQUISITOS DE CALIFICACION	CUMPLE		REVISION
		SI	NO	
20490832204 - QUILLATEC INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - QUILLATEC INGENIEROS S.R.L.	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD – ANEXO N° 8.	X		

De acuerdo a la revisión realizada, los postores que obtuvieron el segundo y tercer lugar cumplen con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases.

QUINTO.-

El Comité de Selección da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del acta el Comité de Selección advierte que el monto oferta ganadora supera el valor estimado que se determino para este procedimiento de selección; por lo que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado que indica en:

“Artículo 68. Rechazo de ofertas.

(...)

68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor.”

(...)

68.7. Lo dispuesto en los numerales precedentes no es aplicable para la Subasta Inversa Electrónica, salvo lo dispuesto en los numerales 68.3, 68.4 y 68.5” resaltado agregado

No habiendo ninguna observación por parte del Comité de Selección, siendo las 12:45 horas del día 01 de junio del 2023 se da por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Lic. Adm. JORGE LUIS MASTAS URIOSTE
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. YURY HUAMANI GALLEGOS
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. DEYSIUSCA MAITA CALLAPINA
Segundo Miembro Titular

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS-MPLC/LC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION PARA LA ADQUISICION E INSTALACION DE REJILLAS DE SUMIEROS A TODO COSTO PARA LA OBRA (0037) CREACION SERV. MOVILIDAD URBANA PISTAS VEREDAS CALLE JARDINES, JR GLADIOLOS, PJ GIRASOLES, JR PERALES, JR CLAVELES ETAPA I, JR BEGONIAS ETAPA I, DE LA APV ALTO URUBAMBA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

En la Ciudad de Quillabamba, en la Unidad de Abastecimientos, de la Municipalidad provincial de la Convención, siendo las 08:10 horas del 06 de junio del 2023, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN, designado mediante Formato N° 04 RGM N° 314-2023-GM-MPLC/LC, de fecha 16 de mayo del 2023, Presidente Titular: Lic. Adm. JORGE LUIS MASIAS URIOSTE, Primer Miembro Titular: Ing. YURY HUAMANI GALLEGOS y Segundo Miembro Titular: Ing. DEYSI USCAMAITA CALLAPIÑA; encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de continuar con la fase de OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la oferta correspondiente según orden de prelación:

PRIMERO.-

Se debe de indicar que con fecha 01 de junio del 2023 se envió por correo electrónico la CARTA N° 001-2023-CS AS 006 2023-MPLC. al postor 10433921092 - ANGULO AEDO MIGUEL; donde el comité de selección solicita la REDUCCIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA PRESENTADA, según a lo estipulado en el Art. 68, Inciso 68.7 del RLCE.; el participante con fecha 02/06/2023 remitió por Mesa de Partes de la Unidad de Trámite Documentario de la Municipalidad, con registro N° 12982 dando respuesta a lo solicitado por el Comité de Selección, respecto a la reducción de la oferta económica presentada, cuya respuesta fue la siguiente:

MIGUEL ANGULO AEDO

RUC 10433921092

Quillabamba, 02 de Junio de 2023



Señores: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Atención: COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA AS 06-2023-CS-MPLC/LC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

REFERENCIA: RESPUESTA A LA CARTA N° 001-2023-CS AS 06-2023-MPLC

De nuestra consideración,

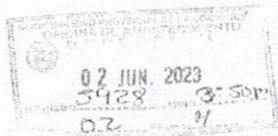
Nos es grato saludarlos y a la vez informarles que precios ofertados en nuestra propuesta económica del proceso en referencia, están acorde a los precios del mercado, por tal motivo no podemos hacer ningún tipo de reajuste.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,

Miguel Angulo Aedo
PROPIETARIO

Nota: adjuntamos carta n°01-2023-es as 006-2023-mplc



PJ VARGAS S/N TELEFONO 932330547 EMAIL miguel-angulo1@hotmail.com

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Lic. Adm. JORGE LUIS MASIAS URIOSTE
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. YURY HUAMANI GALLEGOS
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. DEYSI USCAMAITA CALLAPIÑA
Segundo Miembro Titular

SEGUNDO.-

Seguidamente el comité de Selección en cumplimiento

“Artículo 68. Rechazo de ofertas.

(...)

68.4. En caso el postor **no reduzca su oferta económica** o la oferta económica reducida supere el valor estimado o valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, **solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles**, contados desde el día siguiente de la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad. (...)” (resaltado y subrayado agregado)

No habiendo ninguna observación por parte del Comité de Selección hasta esta etapa, siendo las 08:30 horas del día 06 de junio del 2023, se da por suspendido este acto, firmando en señal de conformidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Lic. Adm. **JORGE LEIS MASIAS URIOSTE**
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. **YURY HUAMANI GALLEGOS**
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. **DEYSI USCAMATA CALLAPIÑA**
Segundo Miembro Titular

ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-CS-MPLC/LC-1 – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION PARA LA ADQUISICION E INSTALACION DE REJILLAS DE SUMIEROS A TODO COSTO PARA LA OBRA (0037) CREACION SERV. MOVILIDAD URBANA PISTAS VEREDAS CALLE JARDINES, JR GLADIOLOS, PJ GIRASOLES, JR PERALES, JR CLAVELES ETAPA I, JR BEGONIAS ETAPA I, DE LA APV ALTO URUBAMBA CIUDAD DE QUILLABAMBA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

En la Ciudad de Quillabamba, en la Unidad de Abastecimientos, de la Municipalidad provincial de la Convención, siendo las **09:00 horas del 14 de junio del 2023**, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN, designado mediante **Formato N° 04 RGM N° 314-2023-GM-MPLC/LC**, de fecha 16 de mayo del 2023, Presidente Titular: **Lic. Adm. JORGE LUIS MASIAS URIOSTE**, Primer Miembro Titular: **Ing. YURY HUAMANI GALLEGOS** y Segundo Miembro Titular: **Ing. DEYSI USCAMAITA CALLAPIÑA**; encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de continuar con la fase de **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** de la oferta correspondiente según orden de prelación:

PRIMERO.-

En vista de que la oferta admitida y calificada que ocupó el primer lugar en el orden de prelación excede el monto del valor estimado (valor estimado S/ 54,980.63, monto de la oferta S/ 65,436.00; diferencia S/ 10,455.37), se procedió a efectuar la consulta con respecto a la ampliación presupuestal; con fecha 12 de junio del 2023 se emitió la Resolución de Alcaldía N° 286-2023-MPLC/A., en el que se aprueba el incremento de certificación de crédito presupuestario y se autoriza continuar con el procedimiento de selección, y en cumplimiento del **Artículo 68. Rechazo de ofertas, inciso 68.4**, el Comité de Selección determina que la oferta económica del postor que ocupó el primer lugar según el orden de prelación, cumple con todos los elementos constitutivos de su oferta, quedando como válida la oferta económica.

SEGUNDO.-

El Comité de Selección da por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del acta y otorga la buena pro al Postor: **10433921092 - ANGULO AEDO MIGUEL**; por un importe total de **S/ 65,436.00 (SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)**, acogido al beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

No habiendo ninguna observación por parte del Comité de Selección, **siendo las 09:30 horas del día 14 de junio del 2023** se da por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Lic. Adm. JORGE LUIS MASIAS URIOSTE
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. YURY HUAMANI GALLEGOS
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 006-2023

Ing. DEYSI USCAMAITA CALLAPIÑA
Segundo Miembro Titular